



**ACTA No.05**  
**(05 de agosto de 2013)**  
*De la Comisión Electoral UNALA.*

*Siendo las 5:30 p.m, del día lunes 05 de agosto de 2013, se reunieron en el salón de reuniones de los Consejos..*

**ASISTENTES:**

*Los doctores, José Rodrigo Flórez Ruiz, Rector, Joaquín Guillermo Borja Arboleda, Presidente de la Comisión Electoral, Augusto Trujillo Ríos, representante de los docentes y Carlos Alberto Mejía Álvarez, Secretario General.*

*Siendo informados por el Presidente de la Comisión Electoral, que había quorum para deliberar y decidir.*

*El fin de esta reunión es convocar a la elección de los representantes de los docentes al Consejo Superior, de la facultad de Administración de Empresas, en razón a que los representantes elegidos, se retiraron de la facultad de Administración de Empresas.*

*El Presidente de la Comisión Electoral propuso el siguiente calendario electoral:*

- 1. Etapa de inscripción de candidatos docentes: 12 y 13 de agosto, desde las 8:00a.m a 12:00M y de 15:00p.m 17:00p.m, en la oficina de la Secretaría General.*
- 2. Elecciones: Se realizarán el día viernes 16 de agosto del año 2013. Horarios: de 8:00a.m a 10:00a.m y de las 18:00p.m a las 20:00p.m.*
- 3. Las planchas para principal y sus dos suplentes, se inscribirán en la oficina de la Secretaría General de la Universidad. Los candidatos deben estar vinculados a la facultad de Administración de Empresas y como mínimo un año de servicios de docencia en la universidad, a la fecha de las elecciones.*

4. *Se designan como jurados de votación a las estudiantes María Camila Gallego Ruiz, y a María Ximena Aristizabal Bedoya, estudiantes de la facultad de Administración de Empresas.*

*Para constancia de lo anterior, firman los que en ellos intervinieron:*

**JOAQUÍN GUILLERMO BORJA A.**  
*Presidente Comisión Electoral*

**JOSÉ RODRIGO FLOREZ RUIZ**  
*Rector*

**AUGUSTO TRUJILLO RÍOS**  
*Representante de docentes*

**CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ**  
*Secretario General*